



TASAS DE COLOCACIÓN RECURSOS PROPIOS

EDICION No. 90

Vigencia a partir de 01/05/2022

Página 1

En la presente Circular Planeación informa los planes y tasas de colocación vigentes a partir del 1 de mayo de 2022 y hasta nuevo aviso

Descripción	Plan	Tasa	Puntos a la Fecha	Política de Garantías
Crediuno		2,1822% Mensual / 29,5700% E.A.	Tasa Fija	\$84.621 unica vez, clientes PR 3 y PR 4.
TIGO		2,1822% Mensual / 29,5700% E.A.	Tasa Fija	
Credipoliza		2,1822% Mensual / 29,5700% E.A.	Tasa Fija	
Credipoliza - Cumplimiento		2,1822% Mensual / 29,5700% E.A.	Tasa Fija	
Credipoliza - Mapfre		1.3211% Mensual / 17.0571% E.A.	Tasa Fija	
TuCrédito	De acuerdo al plazo y calificación del cliente	Desde 1,5800% hasta 2,1822% Mensual / 20,70% - 29,57% E.A.	Tasa Fija / Tasa Variable	Desembolsos todos los perfiles 6% al momento de la colocación / 3% renovación. Perfiles de alto riesgo queda en 8%

Interés Bancario Corriente Consumo y Comercial	19,71% E.A.
Interés Máximo de Colocación Credivalores S. A.	29,57% E.A.
Intereses de usura Consumo y Comercial	29,57% E.A.
Intereses de Mora Consumo y Comercial	29,57% E.A.
DTF E.A	5,90%
DTF T.A	5,69%

De acuerdo con la resolución No. 0498 del 29 de abril de 2022 la cual decreta el Interes Bancario Corriente emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia certifica lo siguiente:

	Interes Bancario y Corriente	Mora y Usura
CRÉDITO COMERCIAL Y DE CONSUMO	19,71% E.A.	29,57% E.A.

Cualquier aclaración con gusto será atendida.

RICARDO VALDÉS RUEDA
Gerente de Planeación Financiera

HECTOR AUGUSTO CHAVES
Vicepresidente Financiero

DAVID SEINJET
Presidente